



PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2022

Unidad Ejecutora: UE 004

Pliego: PRODUCE

Periodo: Al II Semestre de 2022

Enero 2022



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	3
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	4
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	7
2 Conclusiones.....	8
3 Recomendaciones	8

Resumen Ejecutivo

La UE 004 del Pliego Producción programa sus actividades operativas en el POI del Pliego Producción el cual es instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional.

Mediante Resolución Ministerial N° 131-2021-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional – (POI) Multianual 2022-2024 del Ministerio de la Producción y mediante Resolución Ministerial N° 457-2021-PRODUCE, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2022, por la suma de S/ 443,375,493.00, correspondiendo para la UE 004 una asignación de S/ 73,560,392 aprobado mediante Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

El presente Informe de Implementación del POI año 2022, al Segundo Semestre, se ha elaborado teniendo como insumos los reportes de avance físico y financiero del aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, y la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones”.

La Guía de Planeamiento Institucional, establece que el Informe de Evaluación de Implementación del POI, debe contener lo siguiente:

- I Modificaciones.
- II Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.
- III Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.
- IV Medidas para la mejora continua.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones

De las Modificaciones para el año fiscal 2022 se aprobaron 14 Actividades Operativas con el Presupuesto Institucional de Apertura y de acuerdo a las modificaciones presupuestales por Alineamiento al PIA, de incorporación de Saldo de Balance 2021, MIPYME Emprendedor (PEE, PAI, PFESE, PSCEDAI) y Programa de Innovación, Modernización y Emprendimiento) al segundo semestre se ampliaron a 37 Actividades Operativas, en concordancia con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y lo establecido en el numeral 5.5 de la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM, en el Segundo Semestre se realizaron modificaciones de metas físicas de las Actividades Operativas priorizando los compromisos de desembolsos con las empresas y entidades beneficiarias de los recursos y para nuevos subproyectos los cuales están debidamente registrados en el Aplicativo de CEPLAN V01, y recogidas en los reportes mensuales que ha emitido la OGPPM y publicadas en el Portal Institucional del PRODUCE. La Modificaciones Presupuestales durante el año 2022 se puede observar en el siguiente cuadro y

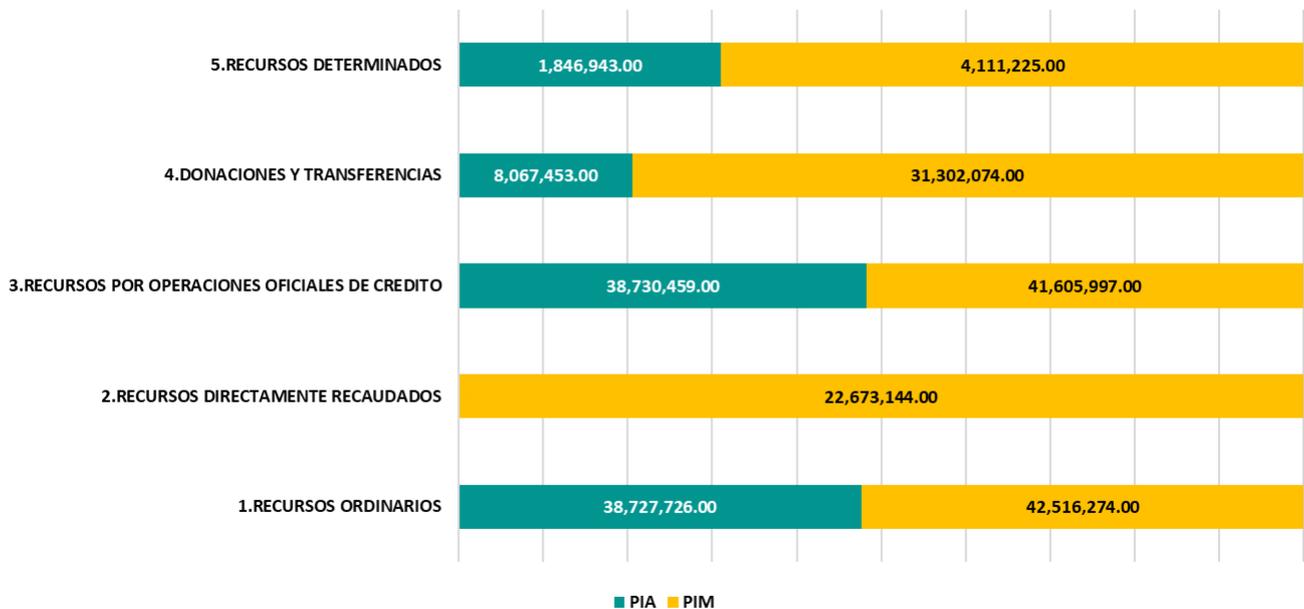


gráfico:

Cuadro N° 1: Evolución del Marco Presupuestal de Egresos por Fuente de Financiamiento**Al 31 de diciembre del 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFICACIONES	PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	38,727,726.00	3,788,548.00	42,516,274.00
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	22,673,144.00	22,673,144.00
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	38,730,459.00	2,875,538.00	41,605,997.00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,067,453.00	23,234,621.00	31,302,074.00
5.RECURSOS DETERMINADOS	1,846,943.00	2,264,282.00	4,111,225.00
TOTAL GENERAL	87,372,581.00	54,836,133.00	142,208,714.00

Fuente: SIAF al 31 de Diciembre 2022

Gráfico N°1 Marco Presupuestal de Egresos por Fuente de Financiamiento (PIA vs PIM)**VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

Las modificaciones relevantes del POI durante el año 2022 están referidas a una ampliación de la oferta fondos de cofinanciamiento a través del Fondo MIPYME emprendedor el cual cuenta con recursos destinados a incrementar el desarrollo productivo y la productividad de las MIPYME y proveer emprendimientos innovadores de alto impacto, con recursos de este Fondo se financian diversos programas para promover la difusión y transferencia tecnológica, innovación empresarial y mejora de la gestión, así como los encadenamientos productivos y el acceso a mercados internacionales del sector MIPYME del Perú.

Asimismo, se incorporó fondos del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y emprendimiento referida al nuevo contrato de Préstamo suscrita con el Banco Interamericano de Desarrollo BID – Contrato N°5287/OC-PE con la finalidad de aumentar la inversión en innovación y el desarrollo de innovaciones en empresas beneficiarias del fondo concursable, programa que contribuye al objetivo general de aumentar la productividad empresarial mediante una mayor inversión privada en actividades de innovación. Cabe señalar que este nuevo contrato no deriva



Evaluación de Implementación del POI

en un nuevo proyecto de inversión como contratos de préstamos anteriores, sino que diseño para ejecutarse mediante una actividad presupuestal o programa a través del mecanismo FIDUCIARIO con el COFIDE. Cabe señalar que esta nueva modalidad no estuvo debidamente implementada en los sistemas administrativos como SIAF y SIGA que se operaba mediante proyecto de Inversión. Por ello se hizo las coordinaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas para que lo implemente en estos sistemas administrativos (SIAF y SIGA).

Cabe señalar que de las coordinaciones con el Pliego y funcionarios del Ministerio de Economía y por las limitaciones técnicas y normativas para la ejecución del programa se coordinó realizar la bajo las mismas fases que se ha venido ejecutando, por ello debido al retraso originado por ello y la forma de ejecución que se dispuso se coordinó realizar una rebaja del marco inicial aprobado del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y emprendimiento quedando un monto de S/ 6,000,160 soles para ejecutarlo en el II Semestre del año.

Del Proyecto de Inversión Pública CUI 2301043 Mejoramiento de los niveles de Innovación se solicitaron recursos adicionales por más de 21 millones de soles principalmente para atender los compromisos de desembolsos a las empresas y entidades beneficiarias de los concursos y para nuevos subproyectos. Cabe precisar que los recursos requeridos para inicios del Semestre se aprobaron progresivamente a partir del mes de setiembre priorizando los compromisos de desembolsos con las empresas y entidades beneficiarias, no habiendo margen para la contratación para los estudios específicos y nuevos proyectos.

Asimismo, en el mes de diciembre se aprobaron los recursos solicitados del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad –*FIDECOM* por 2,264,282 para atender desembolsos programados. Al respecto cabe señalar que la tardía incorporación se debió principalmente a la inestabilidad política y social que originó cambios en los ministerios y funcionarios, que retraso la aprobación de los recursos y ocasionó retrasos y quejas de las empresas beneficiarias.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

De la Evaluación de Cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones se informa que en concordancia con lo dispuesto por la Directiva de CEPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, la evaluación del POI 2021, se presenta un cuadro resumen sobre el estado del avance de las Actividades Operativas y de la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 004. de Ministerio de la Producción 31.12.2022 respecto a la Programación Anual de las metas Físicas y Financieras, que se muestran en el siguiente cuadro:



Evaluación de Implementación del POI

Cuadro 2: Ejecución Financiero y Físico vs Programado en POI 2022

AO POI	Detalle de AO	sec_func	PIA	PIM	Total Ejecución Anual	% Avance Financiero	Meta Física Anual	Meta Física Ejecutada	% Avance Físico
AOI00159000001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	0002	3,897,793	5,554,966	5,427,916	97.71%	12	12	100.00%
AOI00159000010	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - 231043	0003	3,217,948	3,151,934	3,149,382	99.92%	13	13	100.00%
AOI00159000011	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES - 231043	0004	4,063,584	2,599,966	2,554,032	98.23%	2	2	100.00%
AOI00159000012	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS - 231043	0005	20,877,280	12,514,957	12,459,178	99.55%	50	43	86.00%
AOI00159000013	EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - 231043	0006	32,632,482	3,605,729	3,601,976	99.90%	40	30	75.00%
AOI00159000014	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO - 231043	0007	900,000	1,584,665	1,577,730	99.56%	8	8	100.00%
AOI00159000015	CREACIÓN DE LA CULTURA PARA LA INNOVACIÓN - 231043	0008	817,906	678,333	678,333	100.00%	2	0	0.00%
AOI00159000016	INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL - 231043	0009	11,051,192	22,733,952	22,705,344	99.87%	54	54	100.00%
AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	0010	302,346	361,346	285,493	79.01%	12	12	100.00%
AOI00159000020	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES - PDP	0011	387,162	446,162	362,443	81.24%	12	12	100.00%
AOI00159000021	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD - FIDECOM	0001	919,581	1,045,287	932,192	89.18%	12	12	100.00%
AOI00159000022	PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLOGÍA - FIDECOM	0013	927,362	3,065,938	1,618,703	52.80%	12	12	100.00%
AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME.	0012	5,125,642	3,163,390	3,073,621	97.16%	2	2	100.00%
AOI00159000026	PROMOCION DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL - MIPYME.	0014	2,252,303	1,000,719	965,640	96.49%	1	1	100.00%
AOI00159000027	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS - 2301043	0015	0	47,724,790	47,724,786	100.00%	15	15	100.00%
AOI00159000028	DESEMBOLSO A PROYECTOS MERCADOS MODERNOS	0017	0	261,250	261,250	100.00%	9	8	88.89%
AOI00159000029	GESTIÓN OPERATIVA MERCADOS MODERNOS	0018	0	296,500	244,365	82.42%	6	6	100.00%
AOI00159000030	GESTIÓN OPERATIVA PYMES REACTIVADAS	0019	0	1,374,962	1,331,126	96.81%	10	10	100.00%
AOI00159000031	DESEMBOLSO A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS	0021	0	5,519,286	5,519,239	100.00%	150	137	91.33%
AOI00159000032	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	0022	0	2,256,364	2,251,587	99.79%	10	9	90.00%
AOI00159000033	GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	0023	0	446,915	399,453	89.38%	9	8	88.89%
AOI00159000034	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	0024	0	620,634	620,633	100.00%	19	19	100.00%
AOI00159000035	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	0025	0	943,263	943,262	100.00%	23	23	100.00%
AOI00159000036	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN COMERCIAL	0027	0	896,675	896,675	100.00%	17	15	88.24%
AOI00159000037	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA	0026	0	3,979,130	3,979,129	100.00%	63	63	100.00%
AOI00159000038	GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN - PAI	0028	0	877,500	730,265	83.22%	10	9	90.00%
AOI00159000039	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI - PROYECTOS INNOVADORES	0030	0	3,133,992	3,124,559	99.70%	60	59	98.33%
AOI00159000040	GASTOS OPERATIVOS - PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI	0032	0	581,547	547,619	94.17%	9	8	88.89%
AOI00159000041	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	0033	0	1,562,742	1,562,741	100.00%	7	7	100.00%
AOI00159000042	GESTIÓN OPERATIVA DEL DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	0034	0	254,937	210,844	82.70%	9	8	88.89%
AOI00159000043	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI - PROYECTOS DINAMICOS	0035	0	3,324,760	3,324,308	99.99%	43	43	100.00%
AOI00159000044	DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE INCUBADORAS	0036	0	645,963	645,261	99.89%	1	1	100.00%
AOI00159000045	PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	0037	0	376,284	373,327	99.21%	1	1	100.00%
AOI00159000046	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	0038	0	938,866	841725.88	89.65%	1	1	100.00%
AOI00159000047	MODERNIZACION TECNOLOGICA MIPYMES DEL PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	0039	0	4,594,037	4594036.5	100.00%	3	3	100.00%
AOI00159000048	FINANCIAMIENTO TEMPRANO PARA CAPITAL EMPRENDEDOR DEL PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	0040	0	39,757	0	0.00%	1	0	0.00%
AOI00159000049	INCENTIVOS A LA INVERSIÓN PRIVADA EN INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	0041	0	51,216	0	0.00%	1	0	0.00%
Total			87,372,581	142,208,714	139,518,176	98.11%			



De los resultados obtenidos, cabe señalar que los retrasos en la aprobación de las solicitudes de incorporación de fondos como el caso FIDECOM, requerimiento de mayores recursos del PIP Mejoramiento de los niveles de innovación productiva a nivel nacional y las limitaciones técnicas en los sistemas administrativos que se tuvo para la ejecución del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y emprendimiento determinaron impactos directos en la ejecución física de estos fondos que implicaron realizar modificaciones y adecuaciones priorizando los compromisos de desembolsos a las empresas beneficiarias.

Respecto a la incorporación de nuevas actividades operativas durante el presente año se tienen las siguientes:

Programa de Apoyo a la Internacionalización que es un fondo concursable que cofinancia proyectos de empresas peruanas, orientadas a fortalecer, promover y acelerar su proceso de internacionalización. Este fondo durante el presente año ha realizado la incorporación de saldo de balance, incorporaron de mayores recursos presupuestales y modificaciones presupuestales internas que han cofinanciados 120 nuevos contratos en sus 04 modalidades.

- ✓ Emprendimiento Exportador
- ✓ Potenciamiento de Exportaciones
- ✓ Consolidación de la Actividad Exportadora
- ✓ Implantación Comercial.

Programa de Emergencia Empresarial que es un fondo concursable y no reembolsable que se enmarca dentro del Plan Nacional de Diversificación Productiva y cofinancia la transferencia de conocimientos, así como la adopción y adaptación tecnológica de las MiPymes, a fin de que puedan adecuar y/o mejorar sus actividades, afrontando de mejor manera los desafíos para su reactivación económica. Este fondo incorporó el saldo de balance, mayores recursos presupuestales y se financiaron a través de modificaciones presupuestales internas recursos que han cofinanciados 432 contratos de los cuales hay 154 nuevos contratos se suscribieron en el año 2022 en sus 04 modalidades.

- ✓ Mercados Modernos
- ✓ MYPES Reactivadas
- ✓ MYPES de Calidad
- ✓ MYPES Digitales

Programa de capital semilla para emprendimientos dinámicos y de alto impacto – PCSEDAI y Programa de fortalecimiento de entidades de soporte al emprendimiento -PFESE

Al respecto al PCSEDAI Es un instrumento integral orientado a impulsar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento en el Perú, enfocando su intervención en la promoción de emprendimientos dinámicos y de alto impacto EDAI, para el presente año se han suscrito (59) Contratos

Al respecto al PFESE es un instrumento integral orientado a impulsar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento en el Perú, enfocando su intervención en el



Evaluación de Implementación del POI

fortalecimiento de entidades de soporte al emprendimiento, para el presente año se han suscrito (07) Contratos

Proyecto de Inversión CUI 2301043 Mejoramiento de los Niveles de Innovación productiva a nivel nacional se incorporaron recursos por saldo de balance, aprobación de la demanda de recursos desde el mes de setiembre y se han realizado modificaciones internas entre metas presupuestales a fin de atender los requerimientos de desembolsos requeridos. Es Necesario señalar que los montos programados financian los contratos en ejecución y nuevos contratos y que al inicio del año los contratos ejecución que pudieron ser atendidos en el año 2021 por insuficientes recursos, fueron priorizados su atención en el presente año 2022, por lo que se gestionó y aprobaron las demandas de recursos adicionales en el presente año fiscal. De la ejecución efectuada en el presente año se han atendido los compromisos de contratos nuevos y en ejecución de 547 de los diferentes instrumentos como son los siguientes:

- ✓ Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales
- ✓ Programas de Emprendimientos
- ✓ Extensión y transferencia tecnológica
- ✓ Desarrollo de Capital Humano
- ✓ Creación de la Cultura para la Innovación

Cabe señalar que respecto al Proyecto de Inversión en el marco del Contrato de Préstamo N°3700/OC-PE se ha realizado transferencias financieras a entidades públicas ganadores de los concursos de fortalecimientos de Centros de Extensionismos Tecnológicos de la Actividad Operativa Extensión y transferencia tecnológica y Transferencias Financieras de los Proyectos de Dinamización de los Ecosistemas de Innovación de la Actividad Operativa Programas de Emprendimiento, para lo cual se han realizado notas de modificación presupuestal a una nueva Actividad Operativa esto para operativizar la transferencia financiera (Creación de una nueva Actividad Operativa con Unidad de Medida Transferencia Financiera), sin embargo la meta física cuya unidad de medida es contrato se sigue haciendo seguimiento en la Actividad Operativa de origen.

Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad –FIDECOM se tiene Se priorización Contratos en Ejecución, cabe precisar que no se han programado nuevos concursos dado que los recursos que cuentan el fondo y los saldos que se vienen gestionando para incorporar solo servirán para cumplir con (130) contratos en ejecución que devienen de años anteriores.

Fondo MIPYME este cuenta con dos instrumentos:

- ✓ El Programa de Apoyo a Clúster (PAC) es un instrumento de política de desarrollo productivo orientado a fortalecer las interrelaciones entre empresas de una misma zona geográfica y/o cadena de valor, a fin de incrementar la productividad y competitividad de las empresas, especialmente las Mipymes, y contribuir al desarrollo sostenible de las regiones del Perú.



Evaluación de Implementación del POI

- ✓ El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) es un instrumento de política de desarrollo productivo orientado a facilitar la articulación vertical entre empresas mediante la mejora de las capacidades de los proveedores y su relacionamiento con las tractoras.

Al Segundo Semestre 2022 se identificaron saldos presupuestales al cierre del ejercicio por el cual permitió atender otras actividades operativas del mismo fondo priorizando los compromisos de desembolsos, cabe señalar que en estos Programas en el presente año no se tiene programado concursos nuevos.

Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento – Contrato de Préstamo N.º 5287/OC-PE, esta ha iniciado sus operaciones a finales del mes de mayo 2022 de los cuales en junio se realizaron los talleres de arranque que ha implicado realizar reprogramaciones en las metas físicas del Programa. Cabe señalar que su ejecución financiera se realiza a través del COFIDE como fiduciario del Programa. De acuerdo a las proyecciones de cierre del año se identificaron saldos que financiaron los desembolsos de (03) Centros de Extensionismo Tecnológico en las ciudades de San Martín, Ucayali y Arequipa. De las modificaciones realizadas se hicieron ajustes en las metas físicas programadas.

De la Ejecución Financiera durante el año 2022 por fuente de financiamiento: En el año fiscal se tiene un logro de ejecución del 98.1% de un marco presupuestal mayor al año 2021.

Cuadro N° 3 Presupuestal Institucional vs Ejecución por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	% Avance PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	38,727,726.00	42,516,274.00	42,305,340.58	99.50%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	22,673,144.00	22,581,015.50	99.59%
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	38,730,459.00	41,605,997.00	41,446,671.63	99.62%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,067,453.00	31,302,074.00	30,634,253.39	97.87%
5.RECURSOS DETERMINADOS	1,846,943.00	4,111,225.00	2,550,895.18	62.05%
TOTAL GENERAL	87,372,581.00	142,208,714.00	139,518,176.28	98.11%

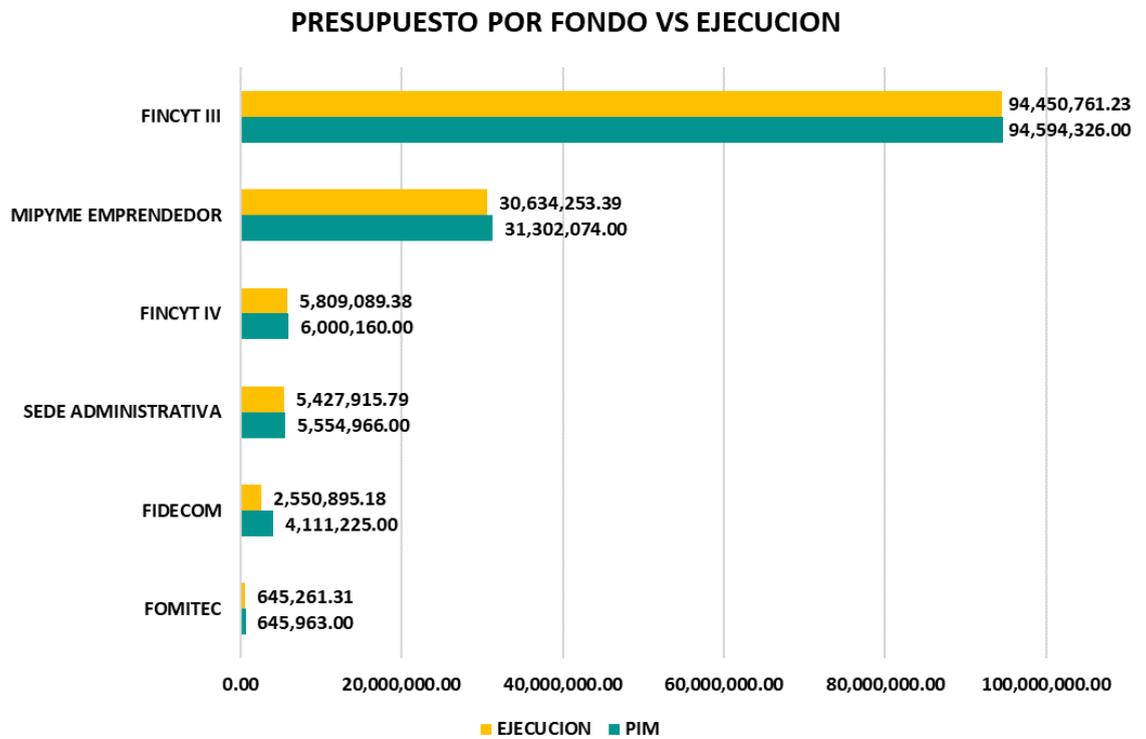
Fuente: SIAF al 31 de Diciembre 2022

Cuadro N° 4 Presupuestal Institucional vs Ejecución por Fondo Administrado

FONDO	PIM	EJECUCION	% EJEC
FOMITEC	645,963.00	645,261.31	99.89%
FIDECOM	4,111,225.00	2,550,895.18	62.05%
SEDE ADMINISTRATIVA	5,554,966.00	5,427,915.79	97.71%
FINCYT IV	6,000,160.00	5,809,089.38	96.82%
MIPYME EMPRENDEDOR	31,302,074.00	30,634,253.39	97.87%
FINCYT III	94,594,326.00	94,450,761.23	99.85%
TOTAL GENERAL	142,208,714.00	139,518,176.28	98.11%

Evaluación de Implementación del POI

Gráfico 2



De las Intervenciones realizadas durante el año 2022 se tiene los siguientes gráficos:

Gráfico 3

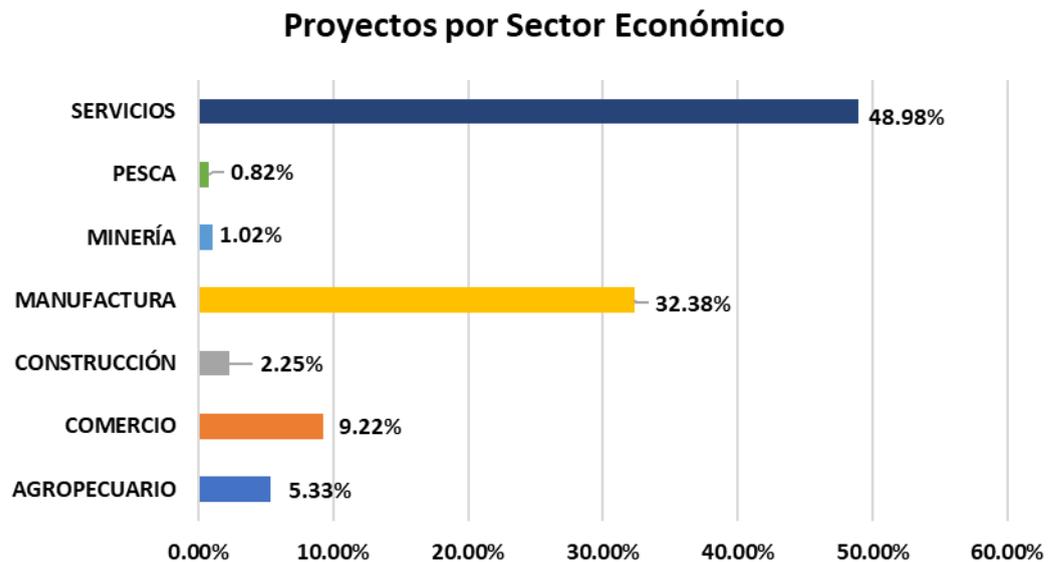
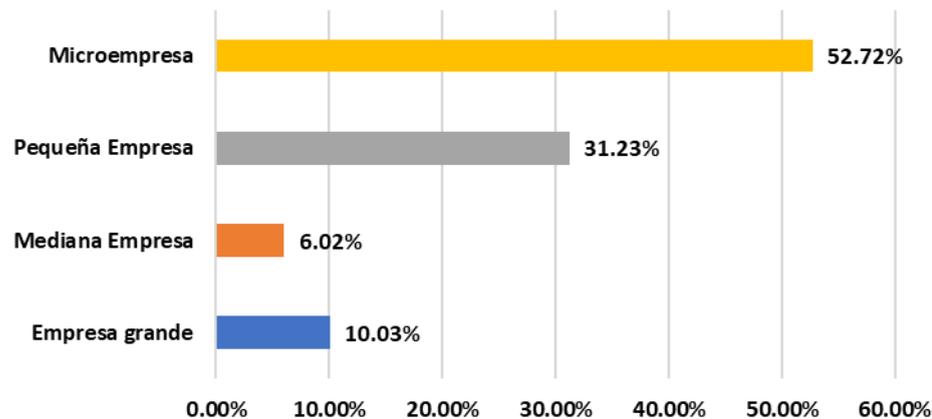


Gráfico 4

Beneficiarios de Proyectos por Tipo de Empresa Año 2022



Del Gráfico 3 Esta referida a todos los fondos que administramos observando que sector económico el Sector Servicios y manufactura logra los porcentajes mas significativos. Asimismo, del gráfico 4 se observa que nuestra intervención tiene mayores beneficiarios la Microempresa y la pequeña empresa.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

De los problemas descritos para el financiamiento de los compromisos de desembolsos, contratación de estudios específicos y nuevos subproyectos, se adoptaron medidas de gestión de incorporación de recursos como incorporación de saldos de balance, solicitudes de incorporación de recursos del fondo y solicitudes de demanda adicional para financiar el proyecto de inversión. Así también se realizaron modificaciones presupuestales priorizando los compromisos de desembolsos y para financiar la planilla CAS del personal CAS de la Sede Administrativa. Finalmente, se realizaron el análisis de proyección al cierre del ejercicio identificando saldos que permitieron financiar los déficits que se tenían, realizándose ajustes de las metas físicas por variación en el presupuesto. Cabe señalar que las características de gasto son en su mayor proporción para financiar los desembolsos de contratos en ejecución y de proyectos nuevos que ya iniciaron su operación en el año fiscal 2022. Los Concursos para la realización de convocatorias de los diferentes instrumentos se realizan cumpliendo los cronogramas.

Durante el año fiscal 2022 se realizaron un constante seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los hitos de los contratos suscritos por parte de la entidades y empresas beneficiarias que permiten programar los desembolsos respectivos. Al finalizar el año 2022 se tuvo un logro de 98.1% de ejecución del proyecto de inversión y un cumplimiento destacado en la mayoría de intervenciones.

1.4 Medidas para la mejora continua

Evaluación de Implementación del POI

Respecto a las Medidas de Mejora se ha determinado realizar una reingeniería de nuestros procesos enfocando nuestras intervenciones en función al cliente externo durante el primer trimestre del año 2023. A fin de mejorar la calidad de nuestros servicios y una mejor comunicación a través de nuestros canales de atención.

Asimismo, se está implementando el sistema en línea con herramientas que permitan obtener información en tiempo real y un mejor manejo de la información de los concursos y proyectos.

Conclusiones

- ✓ Que el avance de metas físicas y financieras ha sido significativo respecto a lo programado en la mayoría de Actividades Operativas, precisando que dentro del año fiscal se incorporaron recursos incrementaron el PIA en un 62.77% aproximadamente, fondos que permitieron atender con recursos no reembolsables a empresas y emprendedores en los diferentes instrumentos que operamos.
- ✓ Cabe señalar que la principal dificultad ha sido la demora de la asignación de recursos del FIDECOM y PIP 2301043 Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a nivel nacional, esto debido principalmente a la crisis política y social que vive el país y que ha implicado constantes cambios de personal técnico, funcionarios y cambios de ministros principalmente en el de Economía y Finanzas.

3 Recomendaciones

Para el siguiente ejercicio realizar las acciones para el cumplimiento oportuno de los procesos de convocatorias de los concursos programados, realizar oportunamente las gestiones de requerimiento de recursos para el cumplimiento de las metas programadas para el año 2023. Asimismo, realizar un mayor seguimiento de los subproyectos del PIP 2301043 Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a nivel nacional dado que se cierra en el 2023.